

Inanis venter—non audit verba libenter,
Si vis fore sanus—albus esse nasus,
Augmentat visum—stomachum confortat animum,
en las cuales el elemento rima aparece muy visible, mientras las reglas de la métrica clásica son holladas manifestamente.

En nuestra literatura española es curioso estudiar en los monumentos literarios primitivos el proceso de la aparición de la rima. En el poema *Los Reyes d'Orient* se lee: *É vieron la sua estrella—tan lusciente e tan bella; en el de la Vida de Santa María Egipcíaca hay el verso: Mientras que fué en manebía—Dejó bondad e priso follía, sin adueir otros muchos innumerables.* Al aparecer Berceo, Ayala, Bonavente y Segura más tarde, nos darán ya en el monorrismo ó la *esaderna ría*, el establecimiento de la rima perfecta en la literatura castellana. Y desde ellos hasta los poetas más cultos del siglo de oro, la rima se perfeccionará hasta el grado de refinamiento alcanzado en nuestros días.

ARTURO MASRERA.

RIQUEZA MANCHEGA

No es más rico el país, ó la región que más dinero tiene, sino aquel que más produce; y entre todas las regiones de España no es seguramente la Mancha de las que tienen motivos para mostrarse quejosa de sus productos.

Empieza en ella el año con la recolección de la aceituna, primera materia indispensable para el buen condimento de las comidas; sigue á ella la de los cereales, de la cebada tan necesaria para el sustento durante el año de las caballerías, que coadyuvan con su trabajo al de el hombre en la labor de la tierra; del candeal cuya harina hemos de ver convertida en el pan nuestro de cada día; viene á continuación el panizo de fuerte alimentación para las aves de corral y que suple á la cebada en los años en que la cosecha de esta es escasa; sigue luego la vendimia de cuyos productos hemos de sacar el líquido regenerador de nuestro organismo, y por último, la de la patata, que este año, por aquello de que Dios aprietta pero no aboga, ha sido la más abundante y de mejor calidad, con lo cual no solo las clases proletarias, sino también las acomodadas, pues á todas alcanza, han visto satisfechos sus anhelos.

Esto, por lo que hace al suelo, y á poco que profundicemos en el subsuelo encontramos las primeras minas del mundo, como son las de Almadén, de inapreciable riqueza, y que datan de época antiquísima, sin llegar á verse agotadas; las de carbón de Puertollano, las de hierro y de manganeso, etc., etc.

En aguas minerales cuenta la Mancha con manantiales de gran valor, que llevan su salud á los enfermos; las de Puertollano para combatir los padecimientos del estómago; las de Cuencas tan saludables para los de la matriz en las señoras, y para regularizar las funciones gestatorias; las de Fuencaiente para las afecciones reumáticas, y las del Villar para otras de menor importancia.

En cualquiera otro país serían estos veneros de riqueza susceptibles de obtener de ellos grandes productos, mejorando sus condiciones con el establecimiento de cómodos y confortables hoteles, que en vez de despedir á los concurrentes á ellos, procurarán atraerse los, abriendo vías de comunicación con los balnearios y dedicando un especial estudio al abono de la tierra y al mejoramiento de los cultivos; pero nosotros con nuestra proverbial indolencia nada de esto procuramos hacer, careciendo hasta de un camino que directamente ponga en comunicación á Ciudad Real con Fuencaiente, y se hace preciso remontarse hasta la provincia de Jaén si el viaje ha de resultar con relativa comodidad.

Y yo pregunto á la región que estos productos obtiene, puede calificarse de pobre? Ciertamente que no.

Esta es la Mancha, y la descripción que de ella hacemos no podrá decirse que sea apasionada, puesto que no hemos nacido en ella, circunstancia que, de existir nos obligaría á mirarla con algún favor, pero careciendo de aquella honra, solo es justicia la que nos proponemos dispensarles, en cuanto de ello dejamos consignado.

CARLOS DÍAZ ARGÜELLES.

28 de Diciembre de 1902.

EL DIRECTOR

DE

Don Quijote de la Mancha

B. L. M.

al Alcalde-Presidente de Ciudad-Real y tiene la honra de manifestarle que en todas las capitales y hasta en los pueblos más insignificantes, haya ó no haya luna, el alumbrado público luce toda la noche y primeras horas de la mañana, cosa que no ocurre en esta población, sin saber á qué obedece acuerdo tan estupendo, que no solo perjudica á su buen nombre, sino también á los que transitan á altas horas por las calles por salir de los casinos, y los que acuden á la estación ó vienen de ella están expuestos á romperse la cabeza contra una esquina.

Consejo de guerra en Ciudad Real.

El lunes 29 se celebró en el Cuartel de la Misericordia el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al guardia civil Francisco Martínez, por haber dado muerte en la Membrilla, al cabo comandante de dicho punto.

El Tribunal, presidido por el teniente coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil don Julián Fernández y seis vocales más, intervinieron en dicha causa. El procesado ocupó el banquillo en medio de la mayor expectación por parte de el numeroso público de paisanos y militares que llenaban el pabellón del gobierno militar, donde se verificó el acto.

Después de la lectura del proceso por el juez instructor Sr. Ortega, el fiscal que lo era el capitán de infantería D. Jesús Gómez, con voz enérgica y gran rapidez, leyó un voluminoso informe de acusación, lleno de profundos razonamientos jurídicos y deducciones lógicas de los hechos, labor verdaderamente meritoria por el fondo y por la forma elocuente.

La defensa del guardia civil procesado estuvo encomendada al ilustrado capitán de infantería D. José Jorroto, el que pronunció un largo y minucioso informe, aduciendo pruebas en favor de su defendido y rebatiendo los poderosos y sólidos argumentos dichos por el competente fiscal de la causa Sr. Gómez.

Con decir que varias veces logró el Sr. Jorroto impresionar vivamente al auditorio por la elocuencia de su discurso y las patéticas notas de que supo esmaltarlo, como hábiles pinceladas que habían de decidir muy mucho al Tribunal, si nó para dar la absolución, al menos para amonorar un tanto la pena del procesado, es el mayor elogio que de

la defensa podemos hacer, y así todos lo reconocieron.

Como asesor del Consejo, asistió D. Luis Jordan de Urries, capitán del cuerpo jurídico y caballero de la Orden de Calatrava, cuya insignia y la placa de la justicia ostentaba en su pecho.

Después de formular algunos de los vocales del Consejo varias preguntas al procesado, el Presidente dió por terminada la vista pública, pasando inmediatamente á deliberar el tribunal.

Reciban la más cordial felicitación nuestros apreciables paisanos y amigos los señores capitanes D. Jesús Gómez y D. José Jorroto, Fiscal y Defensor respectivamente en este proceso, por sus brillantes informes.

Hasta que el Excmo. señor Capitán General de este distrito no sancione ó modifique lo acordado por el Consejo de Guerra, no se sabrá la pena impuesta al guardia Francisco Martínez.

El procesado, durante todo el tiempo que duró la lectura del proceso, interrogatorio, informe fiscal y defensa, se le vió profundamente apenado y arrepentido del hecho que realizó.

CUENTOS ESCOGIDOS

UN ALMA GRANDE

Sobre el terreno.

EL MÉDICO.—El momento es solemne. ¿Qué tal de ánimo, señor de la Monillette? ¿No tenemos fiebre? (Le toma el pulso.) ¡Atiza! ¡Más de cien pulsaciones por minuto! ¡Malo, malo, malo!

MONILLETTE (esforzándose por sonreír).—¿Qué quiere usted, doctor? La emoción que acompaña al primer desafío...

EL MÉDICO.—¿Qué emoción ni qué niño muerto! Lo que hay es que no está usted en condiciones de hacer blanco. (Dándole un apretón de manos.) ¡Es usted hombre al agua, señor de la Monillette!

MONILLETTE.—Menos mal que con los consuelos de usted...

EL MÉDICO.—No se enfade usted por eso; es que yo digo las cosas como las pienso. ¡Qué demonio! Cuando se tiene la sangre tan blanca, no se mete uno en cuestiones con nadie.

MONILLETTE.—¡Yo, cuestiones! ¡Si yo no la he buscado! He sido Truffe el que me ha provocado. Mire usted: mientras los testigos miden la distancia y cargan las pistolas, voy á contar á usted lo que ha pasado. Yo había conocido á Truffe en el barrio Latino, cuando éramos muchachos, y había conservado su amistad. Había sido testigo de mi boda y venía á comer á casa en días fijos. Se le trataba con toda confianza; un acallito más de agua en el caldo, un puñado más de sal, y cuenta justa.

Bueno: una mañana me encuentro con que la estúpida de mi mujer se había ido á casa de Truffe, porque estaba malo y pasan seis meses y no se pone bueno. Hasta que concluí por decir para mis adentros: «¡Anda con Dios, Truffe! como me caigas alguna vez por la banda, ya verás tú el geniecito que yo me gastó!» Y en efecto, lo encuentro anteayer en una esquina del barrio de Montmartre. Al verle, me lleno de cólera, se me sube la sangre á la cabeza y pierdo los estribos: me voy á él con los puños cerrados y le digo:

—¡Valiente punto estás! Cuando se toma una cosa ajena, lo menos que se puede hacer es devolverla. ¿Qué dirías tú si yo te pidiera un cigarro y me lle-

vara la cajetilla? ¡Pues eso es lo que has hecho!

Y Truffa me contesta:

—Lo mejor será que entremos en un café: Hablando y refocescando; practicaremos el *utile dulci*.

Acepté.

Entramos en una cervecería y, Truffa se emborracha como un cerdo. Al undécimo trago de coñac, se me insolenta, me echa en cara los defectos de mi mujer, se pone á decir que las mujeres son lo que los maridos quieren que sean; que si yo no hubiera sido un Juan Lanas, no tendría él que vivir con un camello, y, de pronto, ¡paf! me da una bofetada.

Doy un salto de tigre, tropiezan mis manos con una botella, acude un mozo, y yo, en pie, medio pálido de rabia y medio colorado de la bofetada, exclamo con voz de trueno: —¡Mozo! ¡El señor ha llamado!

Creí que la cosa no llegaría á mayores, porque si fuéramos á degollar al género humano por una palmada más ó menos, ¿qué dejaríamos para cuando le llamaran á uno «majadero»?

Pero yo no había contado con todos esos imbéciles que se mezclan en seguida en todo lo que no les importa. Me dijeron que tenía que batirme. Yo fui de la opinión contraria. Entonce me llamaron cincuenta cosas desagradables, y, con tal que me dejaran en paz, accedí á ser valeroso, y aquí me tiene usted hecho un hombre.

EL MÉDICO (encogiéndose de hombros). —Lo que yo temo es que le tengamos á usted antes de dos minutos hecho cisco. Pero ya le llaman á usted sus padrinos. ¡Cómo ha de ser! Buena suerte, señor de la Monillette.

(Últimas formalidades. Los dos adversarios son golpeados —á igual distancia el uno del otro—, como áijo un periodista.)

EL PRIMER TESTIGO. —¿No va más?... ¡Digo! Ustedes perdonen; ¿estamos listos? ¡Una, dos, tres, fuego!

(La pistola de Truffa despide un penachito de humo blanco.)

MONILLETTE (ileso y triunfante). —¡No me ha tocado! ¡No me ha tocado! ¡No me ha tocado! (Aparte.) ¡Monillette, tú no eres capaz de matar á un antiguo amigo que está indefenso! ¡Sé indulgente! ¡Muestra tu grandeza de alma y anonada á fuerza de generosidad á tu adversario! (Con voz solemne.) ¡Truffa, el rencor no cabe en las almas grandes; te perdono! ¡Tú me has ultrajado; pues bien: mira mi venganza! (Dispara la pistola hacia atrás y enciende al médico.)

GEORGES COURTELINÉ.

Noticias

A todos los amables lectores de este periódico, deseamos salud y prosperidades por la entrada del año de 1903.

Desde el día 30 del corriente ha quedado expuesto en la secretaría de este Instituto, el Cuestionario de las oposiciones á Escuelas elementales.

Las horas en que está á disposición del público son de las nueve á las dieciséis.

Estos días han visitado al respetable señor Gobernador civil de la provincia, los señores Pintado, Cornejo, Yegros, Villegas, el conde de Casa Valiente y mil más que no recordamos.

Nuestro particular amigo D. Alvaro Muñoz, en reciente visita que ha hecho á la corte, ha sido recibido por el ilustre orador demócrata D. José Canalejas y Méndez, disponiéndole afectuosa y benévola acogida.

Una vez más ha probado sus indisolubles talentos nuestro amigo y paisano don José Castillejo, doctor en Derecho, obteniendo después de brillantes ejercicios en